

TURISMO COSTA PENINSULAR Y TURISMO DE ESCAPADA



INICIO DE VENTAS

ACREDITADOS

6 y 7 OCTUBRE

Asturias, Cataluña, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana, Ceuta, Islas Baleares, Islas Canarias, La Rioja, Navarra y País Vasco.

MÁS VIAJES | 8 OCTUBRE

ACREDITADOS

Podrá reservar un viaje a partir de la fecha que se indica en su carta de acreditación a partir de las 09:00h (08:00h en Canarias), eligiendo uno de los destinos, estancias y fechas disponibles.

ACREDITADOS

8_Y9
octubre

Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Madrid, Melilla y Murcia.

MÁS VIAJES | 10 OCTUBRE

MÁS VIAJES

Podrá reservar más viajes siempre que haya plazas vacantes a partir de dos días laborables después del inicio de las ventas de su comunidad.

Consulte en su agencia de viajes habitual. BTRAVEL TURISMO ACCESIBLE SAU Y VIAJES HALCON S.A.U. U.T.E · NIF U22607725 TURISMOSÜCIAL

www.turismosocial.es www.imserso.es

AGENCIA OFICIAL
ACREDITADA







TURISMO COSTA PENINSULAR Y TURISMO DE ESCAPADA

INICIO DE VENTAS

ACREDITADOS

6 Y 7 OCTUBRE

Asturias, Cataluña, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana, Ceuta, Islas Baleares, Islas Canarias, La Rioja, Navarra y País Vasco.

MÁS VIAJES | 8 OCTUBRE

		TEMPORADA BAJA				TEMPORADA ALTA					
DESTINOS		10 DÍAS	8 DÍAS	6 DÍAS	5 DÍAS	4 DÍAS	10 DÍAS	8 DÍAS	6 DÍAS	5 DÍAS	4 DÍAS
	Andalucía · Cataluña · Murcia · C. Valenciana	309,22€	244,04 €				409,22€	344,04 €			
Con	Circuito Cultural			312,51€					412,51€		
transporte	Turismo de Naturaleza				305,75€					405,75€	
	Ceuta y Melilla				305,75€					405,75€	
Sin transporte	Andalucía · Cataluña · Murcia · C. Valenciana	270,39€	224,63€				370,39€	324,63€			
	Capitales de Provincia					132,91€					232,91€

- Los precios incluyen: Precio por persona en habitación doble compartida en régimen de pensión completa, excepto los Viajes a Capitales de Provincia cuyo régimen será media pensión. Consulte suplemento fiestas de navidad y fin de año y habitación individual (bajo disponibilidad).
- El depósito a abonar una vez confirmada la reserva en un plazo máximo de 5 días después de ser emitido el documento de viaje será de 40 € en temporada baja y de 55 € en Temporada alta para los destinos de Costa Peninsular y Turismo de Escapada, excepto Capitales de Provincia cuyo depósito será de 25€ en ambas temporadas. Para usuarios con derecho a la tarifa de 50 € por disponer de recursos económicos iguales o inferiores al importe de las pensiones no contributivas de jubilación e incapacidad (PNC) de la Seguridad social, deberán abonar en concepto de reserva 15 euros, con independencia de cuál sea el destino elegido.
- · Suplemento de 100 € aplicable a partir del segundo viaje.
- · La Temporada Baja comprende los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero marzo y abril. La Temporada Alta comprende los meses de octubre, mayo y junio.
- Se permite el transporte de animales de compañía en los viajes de Turismo de Costa peninsular siempre que no superen los 10 kg, que cumplan con la normativa vigente y sujeto a disponibilidad.
- · Consulte condiciones.

ACREDITADOS

Podrá reservar un viaje a partir de la fecha que se indica en su carta de acreditación a partir de las 09:00h (08:00h en Canarias), eligiendo uno de los destinos, estancias y fechas disponibles.

MÁS VIAJES

Podrá reservar más viajes siempre que haya plazas vacantes a partir de dos días laborables después del inicio de las ventas de su comunidad.



www.turismosocial.es www.imserso.es

Consulte en su agencia de viajes habitual. BTRAVEL TURISMO ACCESIBLE SAU Y VIAJES HALCON S.A.U. U.T.E · NIF U22607725

AGENCIA OFICIAL ACREDITADA





PROGRAMA DE TURISMO 2025 | 2026

ISLAS BALEARES Y CANARIAS

INICIO DE VENTAS ACREDITADOS 6 Y 7 OCTUBRE

PARA MÁS VIAJES 8 OCTUBRE ASTURIAS, CATALUÑA, CASTILLA LA MANCHA, C. VALENCIANA, CEUTA, I. BALEARES, I.CANARIAS, LA RIOJA, NAVARRA Y PAÍS VASCO.

PRECIOS

ISLAS BALEARES

ISLAS CANARIAS

	Con Transporte						
	8 días	10 días	L				
emporada ALTA	385,29 €	453,37 €					
emporada BAJA	285,29 €	353,37 €					
emporada ALTA	478,75 €	564,72 €	ľ				
	The second second second second						

378,75 €

LOS PRECIOS INCLUYEN



ALOJAMIENTO En régimen de pensión completa. (1) (3)



Temporada BAJA

TRANSPORTE De ida y vuelta. (2)



TRASLADOS Traslados y acercamientos.



464,72 €

PÓLIZA Póliza de seguros colectiva.



Sin Transporte

10 días

370,52 €

270,52 €

370,39 €

270,39 €

8 días

324,36 € 224,36 €

324,28 €

224,28 €

ANIMACIÓN Programa de animación socio-cultural.

ACREDITADOS

Podrán reservar un viaje a partir de la fecha que se indica en su carta de acreditación a partir de las 9:00h. (08:00h en Canarias), eligiendo uno de los destinos, estancias y fechas disponibles.

MÁS VIAJES

Podrán reservar más viajes siempre que haya plazas vacantes a partir de dos días laborables después del inicio de las ventas de su comunidad.

(1) Aloiamiento

Uso individual sujeto a disponibilidad, suplemento por noche 22€ C.A. Illes Balears. 24€ C.A. Canarias.

Desde capital de provincia al hotel de destino y regreso, excepto en modalidad de viajes sin

(3) Temporada Alta y Baja

Islas Baleares: Temporada baja (noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo y abril). Temporada alta (octubre, mayo y junio) Islas Canarias: Temporada baja (octubre, noviembre, marzo, abril, mayo y junio). Temporada alta (diciembre, enero y febrero)

(4) Turnos de Navidad y Fin de Año

Suplemento de 20€ por persona por cada comida o cena de gala (Cenas de gala: 24 v 31 de diciembre. Comidas de gala: 25 diciembre y 1 de enero)

(5) Suplemento de 100€ por persona

para los segundos y sucesivos viajes independientemente del mismo o

(6) Animales de compañía que no superen los 10kg (incluido transportín) acorde a la normativa y sujeto a disponibilidad.



Teléfono de información 91 159 09 11



Teléfono gratuito 900 907 260



Más información en www.imserso.es



MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030



















TURISMO COSTA PENINSULAR Y TURISMO DE ESCAPADA

INICIO DE VENTAS

ACREDITADOS

8 4 9 **OCTUBRE**

Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Madrid, Melilla y Murcia.



MÁS VIAJES | 10 OCTUBRE

		TEMPORADA BAJA				TEMPORADA ALTA					
DESTINOS		10 DÍAS	8 DÍAS	6 DÍAS	5 DÍAS	4 DÍAS	10 DÍAS	8 DÍAS	6 DÍAS	5 DÍAS	4 DÍAS
	Andalucía · Cataluña · Murcia · C. Valenciana	309,22€	244,04 €				409,22€	344,04 €			
Con	Circuito Cultural			312,51€					412,51€		
transporte	Turismo de Naturaleza				305,75€					405,75€	
	Ceuta y Melilla				305,75€					405,75€	
Sin transporte	Andalucía · Cataluña · Murcia · C. Valenciana	270,39€	224,63€				370,39€	324,63€			
	Capitales de Provincia					132,91€					232,91€

- · Los precios incluyen: Precio por persona en habitación doble compartida en régimen de pensión completa, excepto los Viajes a Capitales de Provincia cuyo régimen será media pensión. Consulte suplemento fiestas de navidad y fin de año y habitación individual (bajo disponibilidad).
- El depósito a abonar una vez confirmada la reserva en un plazo máximo de 5 días después de ser emitido el documento de viaje será de 40 € en temporada baja y de 55 € en Temporada alta para los destinos de Costa Peninsular y Turismo de Escapada, excepto Capitales de Provincia cuyo depósito será de 25€ en ambas temporadas. Para usuarios con derecho a la tarifa de 50 € por disponer de recursos económicos iguales o inferiores al importe de las pensiones no contributivas de jubilación e incapacidad (PNC) de la Seguridad social, deberán abonar en concepto de reserva 15 euros, con independencia de cuál sea el destino elegido.
- Suplemento de 100 € aplicable a partir del segundo viaje.
- La Temporada Baja comprende los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero marzo y abril. La Temporada Alta comprende los meses de octubre, mayo y junio.
- Se permite el transporte de animales de compañía en los viajes de Turismo de Costa peninsular siempre que no superen los 10 kg, que cumplan con la normativa vigente y sujeto a disponibilidad.
- Consulte condiciones.

ACREDITADOS

Podrá reservar un viaje a partir de la fecha que se indica en su carta de acreditación a partir de las 09:00h (08:00h en Canarias), eligiendo uno de los destinos, estancias y fechas disponibles.

MÁS VIAJES

Podrá reservar más viajes siempre que haya plazas vacantes a partir de dos días laborables después del inicio de las ventas de su comunidad.



www.turismosocial.es www.imserso.es

Consulte en su agencia de viajes habitual. BTRAVEL TURISMO ACCESIBLE SAU Y VIAJES HALCON S.A.U. U.T.E · NIF U22607725

AGENCIA OFICIAL ACREDITADA





PROGRAMA DE TURISMO 2025 | 2026

ISLAS BALEARES Y CANARIAS

INICIO DE VENTAS ACREDITADOS 8 Y 9 OCTUBRE

PARA MÁS VIAJES 10 OCTUBRE ANDALUCÍA, ARAGÓN, CANTABRIA. CASTILLA Y LEÓN. EXTREMADURA. GALICIA. MADRID, MELILLA Y MURCIA.



ISLAS BALEARES

ISLAS CANARIAS

Temporada ALTA Temporada BAJA

Temporada ALTA

Temporada BAJA

(Con	Tra	ns	po	rte	•
					_	_

8 días

385,29 €

285,29 €

478,75 €

378,75 €

10 días

564,72 €

464.72 €

453,37 € 324,36 € 353,37 € 224.36 €

324,28 €

224,28 €

8 días

370,39 € 270,39 €

10 días

370,52 €

270,52 €

LOS PRECIOS INCLUYEN



ALOJAMIENTO En régimen de pensión completa. (1) (3)



TRANSPORTE De ida y vuelta. (2)



TRASLADOS Traslados y acercamientos.



PÓLIZA Póliza de seguros colectiva.



Sin Transporte

ANIMACIÓN Programa de animación socio-cultural.

ACREDITADOS

Podrán reservar un viaje a partir de la fecha que se indica en su carta de acreditación a partir de las 9:00h. (08:00h en Canarias), eligiendo uno de los destinos, estancias y fechas disponibles.

MÁS VIAJES

Podrán reservar más viajes siempre que haya plazas vacantes a partir de dos días laborables después del inicio de las ventas de su comunidad.

(1) Aloiamiento

Uso individual sujeto a disponibilidad, suplemento por noche 22€ C.A. Illes Balears. 24€ C.A. Canarias.

Desde capital de provincia al hotel de destino y regreso, excepto en modalidad de viajes sin

(3) Temporada Alta y Baja

Islas Baleares: Temporada baja (noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo y abril). Temporada alta (octubre, mayo y junio) Islas Canarias: Temporada baja (octubre, noviembre, marzo, abril, mayo y junio). Temporada alta (diciembre, enero y febrero)

(4) Turnos de Navidad y Fin de Año

Suplemento de 20€ por persona por cada comida o cena de gala (Cenas de gala: 24 v 31 de diciembre. Comidas de gala: 25 diciembre y 1 de enero)

(5) Suplemento de 100€ por persona

para los segundos y sucesivos viajes independientemente del mismo o

(6) Animales de compañía que no superen los 10kg (incluido transportín) acorde a la normativa y sujeto a disponibilidad.



Teléfono de información 91 159 09 11



Teléfono gratuito 900 907 260



Más información en www.imserso.es



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030















